

ADENDA NÚMERO 01

PROCESO NÚMERO 22 DE 2026 SELECCIÓN DIRECTA CON TÉRMIOS DE CONDICIONES PARA CONTRATAR LA COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE APOYO CLÍNICO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE METROSALUD.

En el proceso de contratación de la E.S.E. METROSALUD cuyo objeto es CONTRATAR LA COMPRAVENTA E INSTALACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y ELEMENTOS DE DOTACIÓN DE APOYO CLÍNICO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LA ESE METROSALUD.

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 9 de los TÉRMINOS DE CONDICIONES del proceso N° 22-2026, se da respuesta a las solicitudes de aclaración, enviadas por correo electrónico, dentro del término establecido en el cronograma:

Que de conformidad con el cronograma establecido en los términos de condiciones el plazo para Recibo de observaciones y/o solicitud de aclaraciones de a los términos de condiciones se fijó como fecha límite el 22 de mayo de 2026, hasta las 02:00 p.m.

Que al buzón de correo establecido llegaron las siguientes observaciones, que se procede a responder en orden de recibo:

ELECTROMEDICA Y EQUIPOS S.A.S

Correo: licitaciones@electromedica.com.co

Recibida: viernes 22/05/2026 11:01 a. m.

En mérito de lo expuesto y la respuesta a las observaciones realizadas a los términos de condiciones la entidad resuelve:

PRIMERO.

Modificar el numeral 3 Cronograma de los TÉRMINOS DE CONDICIONES, a fin de ampliar el plazo para la presentación de la oferta y en consecuencia modificar las fechas posteriores, el cual quedará de la siguiente manera:

3. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

| ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|---|---|---|
| Publicación en la página web de Metrosalud | 20 de mayo de 2026 | www.metrosalud.gov.co Menú de contrataciones |
| Recibo de observaciones y/o solicitud de aclaraciones a los términos de condiciones | Hasta el 22 de mayo de 2026, hasta las 02:00 p.m. | Enviadas al correo electrónico direccioncontratacion@metrosalud.gov.co con copia a abogadocontratacion2@metrosalud.gov.co |

| | | |
|---|---|--|
| Publicación de respuesta a las observaciones y/o aclaraciones en la página web de la ESE Metrosalud | Hasta el 25 de mayo de 2026 o hasta que la entidad lo estime. | www.metrosalud.gov.co Menú de contrataciones |
| Fecha límite de presentación de ofertas | 27 de mayo de 2026 hasta las 10:00 a.m. | Centro Administración Documental. Carrera 50 No. 44-27, piso 1 |
| Acta de Apertura | 27 de mayo de 2026 hasta las 10:15 a.m. | Dirección de contratación Carrera 50 No. 44-27, piso 4 o donde la entidad designe. |
| Proceso de Evaluación: Requisitos habilitantes, Jurídicos, Sarlaft y técnicos y calificación de ofertas | 27 de mayo de 2026 hasta el 29 de mayo de 2026 o hasta que la entidad lo estime | Dirección de contratación, Subgerencia Financiera, oficina de salud pública. |
| Publicación Evaluación Preliminar – Traslado | 1 de junio de 2026 o hasta que la entidad lo estime | Página Web www.metrosalud.gov.co Menú de contrataciones |
| Subsanación de requisitos y Observaciones por parte de los proponentes al informe preliminar | 3 de junio 2026 11:00 a.m. | Por escrito radicado en el Centro Administración Documental. Carrera 50 No. 44-27, |
| Comité de Adjudicaciones | 3 de junio de 2026 | Dirección de contratación |
| Publicación de evaluación definitiva a disposición de los proponentes | 4 de junio de 2026 | Página Web www.metrosalud.gov.co Menú de contrataciones |

SEGUNDA.

Modificar el numeral 16 requerimientos TÉCNICOS de los TÉRMINOS DE CONDICIONES en los siguientes apartes:

16 REQUERIMIENTOS TECNICOS

Silla de ruedas Numeral 2 quedando de la siguiente manera:



2. Reposapiés fijos o removibles

En las demás condiciones, los términos de condiciones continúan iguales.

Para constancia se firma, el 25 de mayo de 2026.



ADRIANA MARÍA VEJASQUEZ ARANGO
Gerente (E) E.S.E. Metrosalud

| | Nombre | Firma | Fecha |
|---|--|---|------------|
| Elaboró: | Daniel Arango Barreto - P.U Abogado Dirección de Contratación |  | 25/05/2024 |
| Aprobó: | Esperanza Peñaranda Pineda - Directora Operativa de Contratación |  | 25/05/2024 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma | | | |

